ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

ENTIDAD: Municipio de Albán Cundinamarca

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS Y LA 'CARAVANA DE LA MEMORIA 2026', COMO MEDIDA DE REPARACIÓN SIMBÓLICA Y DIGNIFICACIÓN LIDERADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN.

1. ASPECTOS GENERALES

En Colombia, las actividades económicas están clasificadas en tres sectores, cada uno de los cuales engloba actividades con características comunes y distintivas que los diferencian de otros grupos. Esta clasificación se basa en los procesos de producción que tienen lugar en cada sector.

En el contexto del presente proceso de contratación, el sector de interés es el Sector Terciario o de Servicios. Este sector abarca todas las actividades que no generan bienes tangibles, pero son esenciales para el funcionamiento de la economía. Entre las actividades que forman parte de este sector se incluyen el comercio, la restauración, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, la educación, los servicios profesionales, y el gobierno, entre otros, como se detalla a continuación.

Tabla 1. Sectores Económicos

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS Y LA 'CARAVANA DE LA MEMORIA 2026', COMO MEDIDA DE REPARACIÓN SIMBÓLICA Y DIGNIFICACIÓN LIDERADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE ALBÁN.,** corresponde al Sector terciario o de servicios.

2. ANÁLISIS ECONÓMICO

El sector terciario se caracteriza por ofrecer servicios que no tienen una forma física y en el que predominan el conocimiento técnico y la habilidad humana para desarrollar soluciones, sin la necesidad de producir un bien tangible. Incluye actividades relacionadas con la provisión de servicios que no implican la producción o transformación de bienes materiales, y busca satisfacer las necesidades de cualquier grupo de personas en todo el mundo. (ver tabla 2).

Tabla 2. Valor Agregado por actividad económica. Tasas de Crecimiento en volumen Tercer Trimestre 2025 pr.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente. DANE, Cuenta nacionales

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicio ha tenido un crecimiento del 9,4%
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

En comparación con el mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto muestra un incremento del 3.6%. Las actividades económicas que más impulsan el crecimiento del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

En el tercer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.
-

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.
-

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La Entidad realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto a prestación de servicios logísticos para la realización de eventos, tanto en el Municipio de Albán, como en contrataciones realizadas a nivel regional, mediante consulta de procesos de contratación en el sistema electrónico de contratación SECOP, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad de los servicios, toda vez que en el Municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, con ánimo y sin ánimo de lucro, que se dedican a las actividades logísticas para eventos, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva prestación del servicio relacionado con el objeto del presente contrato.

La invitación está dirigida a empresas y personas naturales facultadas y con capacidad para proveer los servicios requeridos en el presente estudio, de acuerdo a los requerimientos realizados por la Entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación y lo conforman un amplio sector a nivel nacional y regional. En Bogotá y Cundinamarca en general existen empresas y personas naturales facultadas para prestar los servicios que requiere la entidad, por lo que existe en el mercado quien los provea sin temor a una declaratoria de desierta.

A nivel Regional existe una gran cantidad de personas naturales y jurídicas dedicadas a prestar servicios logísticos, ya sea como actividad principal o secundaria de su objeto social. Sin embargo, también existen firmas medianas y pequeñas dedicadas a atender empresas de tamaño similar, ubicadas en los alrededores del Municipio de Albán que participan en procesos de selección públicos.

La experiencia requerida en los procesos de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato y su valor, de ahí que las Entidades Estatales la establecen en los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza, alcance, grado de dificultad, riesgo asociado y el valor del contrato.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para llevar a cabo su Plan de Desarrollo Municipal "AVANCEMOS JUNTOS POR ALBÁN", el Municipio de Albán, Cundinamarca, debe cumplir con las metas establecidas en dicho plan. En este contexto, requiere los servicios de una empresa o persona natural que pueda prestar los servicios bajo las condiciones especificadas.

Por lo tanto, se invita a empresas y personas naturales capacitadas y con la habilidad para proporcionar los servicios solicitados en este estudio, conforme a los requisitos establecidos por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos de la contratación pública. Este sector incluye una amplia gama de opciones a nivel nacional y regional.

Después de revisar los procesos de contratación del Municipio de Albán, Cundinamarca, se ha observado que se han llevado a cabo procesos contractuales relacionados con el objeto de la contratación actual. Estos procesos se utilizarán como referencia para satisfacer las necesidades de la entidad de la siguiente manera:

Modalidad de Selección	No. Del Contrato	Objeto	Valor	Plazo
Contratación Mínima Cuantía	SMIC-018-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO	$4.000.000	5 días

De igual manera, la secretaria general y de Gobierno analizó los procesos de contratación de otras Entidades Compradoras asociadas al objeto del presente proceso. La siguiente tabla resume los contratos identificados:

No. Cto	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor Total del Contrato
CP-0074-2024	ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBÁN	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, QUE HABITAN EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN –CUNDINAMARCA.	10 días	$ 4,095,000
MC 008-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR	10 días	15.000.000

Página web: http://www.colombiacompra.gov.co

5. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para establecer el valor del presupuesto oficial, así como determinar precios razonables y proporcionales para el presupuesto oficial, los funcionarios de la la Oficina de cultura, deporte, turismo y patrimonio solicitaron cotizaciones a proveedores cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del proceso que nos ocupa, pudiendo recaudar Ttres (3) cotizaciones por una unidad de cada elemento, así:

- RED. ILM, Nit 900.194.834.-2 por un valor de $4.540.000
- AGENCIA DE SOLUCIONES INTEGRALES SAS, Nit por un valor de $5.045.000
- COPREVISION, Nit 900400641-2 por un valor de $ 5.403.000.

ITEM	CONCEPTO	CATIDAD	COTIZACIÓN 01 LA RED ILM		COTIZACIÓN 02 AGENCIA DE SOLUCIONES		COTIZACIÓN 03 COPREVISION		VALOR PRO UNI	PORMEDIO TOTAL
1	Gorra beisbolera en dril delgado liviano, Color Blanco, Tipo de ajuste de Hebilla Estampado bordado, frontal con (Mensaje a estampar: "EN HONOR A SU LEGADO" Albán 2026, en color verde oscuro) según imagen solicitado por la administración	40	$ 20.000	$ 800.000	$ 23.000	$ 920.000	$ 24.700	$ 988.000	$ 22.567	$ 902.667

2	Gorra beisbolera en dril delgado liviano, Color amarillo mostaza oscuro, Tipo de ajuste de Hebilla Estampado bordado, frontal con (Mensaje a estampar: "EN HONOR A SU LEGADO" Albán 2026, en color verde oscuro) según imagen solicitado por la administración	50	$ 20.000	$ 1.000.000	$ 23.000	$ 1.150.000	$ 24.700	$ 1.235.000	$ 22.567	$ 1.128.333
3	Tamal de 500 gramos compuesto de arroz con Arveja carne cerdo 70 gramos, pollo 70 gramos, tocino de cerdo 20 gramos, una rodaja de papa, una rodaja de cebolla cabezona y una rodaja de zanahoria, medio huevo. Para cada persona, para entregar en plato desechable con cubierto	80	$ 11.000	$ 880.000	$ 11.500	$ 920.000	$ 12.000	$ 960.000	$ 11.500	$ 920.000

	tenedor y caliente.									
4	Jugo de frutas en caja de 200 ml cada uno para cada persona, cada paquete trae 24 unidades x 5 paquetes para un total de 120 jugos de 200ml cada uno.	5	$ 36.000	$ 180.000	$ 39.000	$ 195.000	$ 48.000	$ 240.000	$ 41.000	$ 205.000

5	Recordatorios pájaro colibrí inca negro volando alrededor de un tronco de árbol pequeño de su Tama principal estilizado en su rama izquierda una paloma blanca con flores de color amarillo y naranja y en la rama del costado derecho un mensaje "EN HONOR A SU LEGADO" en una tablita , un corazón con raíces del tronco El tronco es de un color marrón amarillento. Incluye algunas hojas verdes y amarillas, y en el centro destaca un corazón con raíces de color rojo intenso. todo en porcelanicron con medidas de 13 cm de alto, sobre un tabla de 10 cm x 10 cm que dirá " no hay	60	$ 28.000	$ 1.680.000	$ 31.000	$ 1.860.000	$ 33.000	$ 1.980.000	$ 30.667	$ 1.840.000	

	silencio que la memoria no Rompa" conmemoración 2026, administración municipal y mesa de victimas.										
				VALOR TOTAL	$ 4.540.000,00		$ 5.045.000		$ 5.403.000,00		$ 4.996.000

Para efectos de establecer el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, se tomó como referencia el promedio de las tres cotizaciones, por ser lo más conveniente para la entidad y para los oferentes, de esta manera se determina que los precios de referencia son los que se señalan a continuación: Las cotizaciones dan soporte a la entidad para determinar los mínimos o máximos, así como la variabilidad en los valores unitarios; no obstante, teniendo en cuenta que la entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal y dado que el objeto contractual se encuentra relacionado con la prestación de servicios logísticos, la entidad establece el presupuesto oficial en **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 4.996.000)**

6.- LEGAL

De acuerdo con el presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por el Consejo Municipal para la vigencia 2026, con el Plan Anual de Adquisiciones y con los preceptos del numeral 2º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, se ha identificado como la MÍNIMA CUANTÍA:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD	LICITACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
Para las entidades que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales.	**Mayor a 280 SMMLV** Se debe realizar una Licitación Pública cuando el proceso de selección tenga una cuantía superior a: $ 490.253.401	**DE 28 SMMLV hasta a 280 SMMLV** Se debe realizar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía, cuando el valor de la contratación se encuentre en el siguiente rango: **Desde:** $ 49.025.341 **Hasta:** $ 490.253.400	**Hasta 28 SMMLV** Se debe un proceso de Mínima Cuantía cuando el proceso de selección sea inferior a: $49.025.340

De acuerdo con lo señalado en las citadas normas, se precisa que dado la cuantía y el tipo de bienes a contratar se debe adelantar un proceso a través de la modalidad de selección conocida como MÍNIMA CUANTÍA, aplicando lo definido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Finalmente, debe señalarse que el marco normativo que debe regir el presente proceso de selección está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes y/o complementarias.

Atentamente,

AURA MARÍA GARCÍA TELLEZ
Secretaria General y de Gobierno

. Revisó: Óscar Leonardo Ruge - Asesor Jurídico